

Acuerdo 2 de 09/05/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se propone la denominación y composición de las Comisiones del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna La Laguna.

A propuesta del Rector, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el lunes, 09 de mayo de 2023, en el punto dos del Orden del día, se aprobó: **«la denominación y composición de las Comisiones del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna»**.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tSlULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

ANEXO

PROPUESTA DEL SR. RECTOR SOBRE DENOMINACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DELEGADAS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

(PTO. 2º ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL 9 DE MAYO DE 2023)

MOTIVACION: 1. Por lo que se refiere a la denominación debe señalarse, que, de acuerdo con el art. 36 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de la Laguna, la creación de nuevas Comisiones delegadas o la modificación o disolución de las existentes deberán ser acordadas por el Pleno del Consejo de Gobierno, a propuesta del Rector o Rectora.

En relación con ello el art. 35. 1., del mismo Reglamento ordena la constitución de al menos tantas Comisiones como Vicerrectorados existan, adoptando su denominación.

2. Por Resolución del Sr. Rector del pasado día 27 de abril de 2023 se estructuró el equipo directivo de la Universidad de La Laguna en los siguientes Vicerrectorados:

1. Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, que sustituye al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Campus Santa Cruz y Sur.
2. Vicerrectorado de Docencia, que sustituye al Vicerrectorado de Innovación Docente, Calidad y Campus Anchieta
3. Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador
4. Vicerrectorado de Transformación Digital, que sustituye al Vicerrectorado de Agenda Digital, Modernización y Campus Central
5. Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria, que sustituye al Vicerrectorado de Cultura, Participación Social y Campus Ofra y La Palma
6. Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación, que sustituye al Vicerrectorado de Proyección, Internacionalización y Cooperación
7. Vicerrectorado de Estudiantes, que sustituye al Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Campus Guajara.
8. Vicerrectorado de Sostenibilidad e infraestructuras, que sustituye al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

...

3. Por lo que se refiere a la composición de cada Comisión delegada, el precepto anteriormente citado dispone que cada Comisión estará presidida, por delegación del Rector o Rectora, por el Vicerrector o Vicerrectora que tenga a su cargo la coordinación y dirección del sector específico de la actividad universitaria correspondiente a cada una de ellas.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

Por lo que respecta a la secretaría y miembros que componen las citadas nuevas Comisiones delegadas se mantiene la composición que las anteriores Comisiones delegadas correspondientes tenían hasta el momento a excepción de aquellos miembros que lo son por designación del Rector como consecuencia de las Resoluciones de 2 de mayo de 2023 por las que se cesa y se nombra a determinados miembros del Consejo de Gobierno.

La denominación y composición de las Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna quedaría de la siguiente manera:

COMISIÓN DELEGADA	COMPOSICIÓN
Comisión delegada de Investigación y Transferencia	<p><u>Presidencia:</u> D. Antonio Aparicio Juan, Vicerrector de Investigación y Transferencia</p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>Isabel K. León Pérez</p> <p>Vicente Blanco Pérez</p> <p>María Inmaculada González Pérez</p> <p>María Zuleyma González Herrera</p> <p>(1 Vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Ginés Guirao Pérez</p> <p>Dulce M^a González Doreste</p> <p>Daniel Silvestre Mena</p> <p>María Begoña Leiva Ormazábal</p> <p>Inmaculada Rey Merino</p> <p><u>Representantes de Decanos de Facultad</u></p> <p>María de los Ángeles Alonso Rodríguez</p> <p>María del Mar Afonso Rodríguez</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

	<p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>Pedro Gutiérrez Hernández</p> <p>José Manuel Alonso López</p> <p><u>Representantes del Consejo Social</u></p> <p>Juan Cruz Ruiz</p> <p><u>Representantes de Institutos Universitarios</u></p> <p>Hipólito Marrero Hernández</p>
Comisión delegada de Docencia	<p><u>Presidencia:</u> D. José Manuel García Fraga, Vicerrector de Docencia</p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>María Rosario Hernández Borges</p> <p>Candela Díaz García</p> <p>Alfonso Ruiz Rallo</p> <p>Francisco Manuel González Ruiz</p> <p>(1 vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Carmen Dolores Sosa Castilla</p> <p>Vacante</p> <p>Sergio Tejera González</p> <p>Brian Trujillo Pérez</p> <p>Bienvenida Vega Barreto</p> <p>Chaxiaraxi Escuela Cruz</p> <p><u>Representantes de Decanos de Facultad</u></p> <p>María del Mar Afonso Rodríguez</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

	<p>Javier Medina López</p> <p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>Adriana Fabiola Martín Cáceres</p> <p>Felipe San Luis Gutiérrez</p> <p><u>Representantes del Consejo Social</u></p> <p>María Dolores Pelayo Duque</p>
Comisión delegada de Personal Docente e Investigador	<p><u>Presidencia:</u> D. Alfonso Ruiz Rallo, Vicerrector de Personal Docente e Investigador</p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>José Manuel García Fraga</p> <p>José María Castillo-Olivares Barberán</p> <p>Luis Gabriel Cabrera Armas</p> <p>Francisco Manuel González Ruiz</p> <p>(1 vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Aránzazu García Pizarro</p> <p>Carmen Dolores Sosa Castilla</p> <p>Brian Trujillo Pérez</p> <p>Eduardo Febles Díaz</p> <p>Bienvenida Vega Barreto</p> <p><u>Representantes de Decanos de Facultad</u></p> <p>María de los Ángeles Alonso Rodríguez</p> <p>Susana Abdalá Kuri</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

	<p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>Pedro Gutiérrez Hernández</p> <p>Adriana Fabiola Martín Cáceres</p> <p><u>Representantes del Consejo Social</u></p> <p>María Dolores Pelayo Duque</p>
Comisión delegada de Transformación Digital	<p><u>Presidencia:</u> D. Vicente José Blanco Pérez, Vicerrector de Transformación Digital,</p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>María Inmaculada González Pérez</p> <p>Isabel K. León Pérez</p> <p>Candela Díaz García</p> <p>Francisco Manuel González Ruiz</p> <p>(1 vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Aránzazu García Pizarro</p> <p>Jezabel Molina Gil</p> <p>Desiré Fernández Pérez</p> <p>Eduardo Febles Díaz</p> <p>Manuel González Mauricio</p> <p><u>Representantes de Decanos de Facultad</u></p> <p>María del Mar Afonso Rodríguez</p> <p>Alfonso Ruiz Rallo</p> <p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>Juan M. Bethencourt Pérez</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

	<p>José Manuel Alonso López</p> <p><u>Representantes del Consejo Social</u></p> <p>José Miguel González Hernández</p>
<p>Comisión delegada de Cultura y Extensión Universitaria</p>	<p><u>Presidencia:</u> D.ª Isabel Karely León Pérez, Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria</p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>Antonio Aparicio Juan</p> <p>Alfonso Ruiz Rallo</p> <p>María Rosario Hernández Borges</p> <p>María Zuleyma González Herrera</p> <p>(1 vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Carmen Dolores Sosa Castilla</p> <p>Jezabel Molina Gil</p> <p>María Moreno Fraga</p> <p>María Begoña Leiva Ordazábal</p> <p>Jesús Rodríguez Junco</p> <p><u>Representantes de Decanos de Facultad</u></p> <p>Plácido Bazo Martínez</p> <p>Javier Medina López</p> <p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>Antonio Cano Ginés</p> <p>Adriana Fabiola Martín Cáceres</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

	<p><u>Representante del Consejo Social</u></p> <p>Juan Cruz Ruiz</p>
<p>Comisión delegada de Internacionalización y Cooperación</p>	<p><u>Presidencia:</u> D.^a María Inmaculada González Pérez, Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación</p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>Isabel K. León Pérez</p> <p>Antonio Aparicio Juan</p> <p>Vicente Blanco Pérez</p> <p>Francisco Manuel González Ruiz</p> <p>(1 vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Jesús Alonso Hernández</p> <p>Dulce María González Doreste</p> <p>Desiré Fernández Páez</p> <p>Elisa Marrero Gutiérrez</p> <p>Cecilia Loaisa Lara</p> <p><u>Representantes de Decanos de Facultad</u></p> <p>Plácido Bazo Martínez</p> <p>Javier Medina López</p> <p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>Antonio Cano Gines</p> <p>Juan M. Bethencourt Pérez</p> <p><u>Representantes del Consejo Social</u></p> <p>María Dolores Pelayo Duque</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

<p>Comisión delegada de Estudiantes</p>	<p><u>Presidencia:</u> D.ª María Rosario Hernández Borges, Vicerrectora de Estudiantes</p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>José Manuel García Fraga</p> <p>Candela Díaz García</p> <p>María Inmaculada González Pérez</p> <p>María Zuleyma González Herrera</p> <p>(1 vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Jesús Alonso Hernández</p> <p>Dulce Mª González Doreste</p> <p>Eduardo Febles Díaz</p> <p>Daniel Silvestre Mena</p> <p>María Teresa Rodríguez de la Rosa</p> <p><u>Representantes de los Decanos</u></p> <p>Susana Abdalá Kuri</p> <p>Felipe Monzón Peñate</p> <p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>Ana María Lancha Bernal</p> <p>Felipe San Luis Gutiérrez</p> <p><u>Representante del Consejo Social</u></p> <p>María Dolores Pelayo Duque</p>
<p>Comisión delegada de Sostenibilidad e infraestructuras</p>	<p><u>Presidencia:</u> D.ª Candela Díaz García, Vicerrectora de Sostenibilidad e Infraestructuras,</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

	<p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>Vicente Blanco Pérez</p> <p>María Rosario Hernández Borges</p> <p>Alfonso Ruiz Rallo</p> <p>María Zuleyma González Herrera</p> <p>(1 vacante)</p> <p><u>Representantes del Claustro</u></p> <p>Ginés Guirao Pérez</p> <p>Cintia Hernández Sánchez</p> <p>María Moreno Fraga</p> <p>Elisa Marrero Gutiérrez</p> <p>Jesús Rodríguez Junco</p> <p><u>Representantes de Decanos de Facultad</u></p> <p>Felipe Monzón Peñate</p> <p>Alfonso Ruiz Rallo</p> <p><u>Representantes de Directores de Departamento</u></p> <p>José Manuel Alonso Pérez</p> <p>Felipe San Luis Gutiérrez</p> <p><u>Representantes del Consejo Social</u></p> <p>José Miguel González Hernández</p>
Comisión de Asuntos económicos	<p><u>Presidente: Gerente</u></p> <p><u>Miembros designados por el Rector</u></p> <p>Antonio Aparicio Juan</p>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329 Código de verificación: tS1ULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

José Manuel García Fraga

Vicente Blanco Pérez

Francisco Manuel González Ruiz

(1 vacante)

Representantes del Claustro

Ginés Guirao Pérez

Cintia Hernández Sánchez

Brian Trujillo Pérez

Sergio Tejera González

Inmaculada Rey Merino

Representantes de los Decanos

María de los Ángeles Alonso Rodríguez

Felipe Monzón Peñate

Representantes de Directores/as de Departamento

Ana Lancha Bernal

Juan M. Bethencourt Pérez

Representantes del Consejo Social

José Miguel González Hernández

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404329

Código de verificación: tSlULHhM

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

Acuerdo 3 de 09/05/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se propone la delegación de competencias del Consejo de Gobierno en favor de determinadas Comisiones delegadas del propio Consejo y del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de La Laguna La Laguna.

A propuesta del Rector, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el lunes, 09 de mayo de 2023, en el punto tres del Orden del día, se aprobó: **«la delegación de competencias del Consejo de Gobierno en favor de determinadas Comisiones delegadas del propio Consejo y del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de La Laguna La Laguna».**

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404330 Código de verificación: j5cdS3cz

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 10 DE MAYO, DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA POR LA QUE SE DISPONE DAR PUBLICIDAD A LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN DISTINTOS ÓRGANOS DE ESTA UNIVERSIDAD.

Aprobado en Consejo de Gobierno, en su sesión de fecha 9 de mayo de 2023, de la delegación de competencias en distintos órganos de esta Universidad de La Laguna, este Rectorado:

RESUELVE:

ÚNICO.- Disponer la publicación en el Boletín Oficial de Canarias la delegación de competencias en distintos órganos de esta Universidad de La Laguna, en los términos del texto que se transcribe a continuación:

El Consejo de Gobierno de la Universidad de la Laguna por acuerdo adoptado en su sesión de 28 de junio de 2019, delegó determinadas competencias en distintas Comisiones delegadas del propio Consejo de Gobierno, así como en el Vicerrectorado de Investigación, Transferencias y Campus Santa Cruz y Sur (RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2019, por la que se da publicidad a la delegación de competencias del Consejo de Gobierno en distintos órganos de esta Universidad).

La nueva estructura de las Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno como consecuencia de la nueva estructura del equipo de gobierno de la Universidad de la Laguna, y la entrada en vigor de los nuevos Estatutos de la Universidad de La Laguna aconsejan que se produzca un nuevo acuerdo de delegación de competencias del Consejo de Gobierno que sustituya al anteriormente citado.

Es por ello que el Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna en su sesión ordinaria del día 9 de mayo de 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ACORDÓ lo siguiente:

Primero. - Delegar en el Rector, la autorización de las modificaciones presupuestarias motivadas por incorporación de créditos.

Segundo. - Delegar en el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, en relación con la creación de Institutos Universitarios, las siguientes competencias:

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5401200 Código de verificación: vDr06N0A

Firmado por: Francisco Javier García Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 10/05/2023 11:25:50

1 / 2

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404330 Código de verificación: j5cdS3cz

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05



a) Someter a información pública la solicitud de creación de Institutos Universitarios.

b) Solicitar a los departamentos afectados el informe preceptivo al que se refiere el artículo 49.2 de los Estatutos de la Universidad de La Laguna.

Tercero- Delegar en la Comisión de Sostenibilidad e Infraestructuras, la autorización de las modificaciones presupuestarias motivadas por transferencia de créditos.

Cuarto. - Delegar en la Comisión de Personal Docente e Investigador del Consejo de Gobierno, las competencias en materia de contratación del profesorado.

Quinto. - Delegar en la Comisión de Cultura y Extensión Universitaria, del Consejo de Gobierno la aprobación de la propuesta de los cursos universitarios de extensión que deben formar parte de la oferta oficial de actividades universitarias.

Sexto. - La presente delegación de competencias será revocable, en cualquier momento, por el Consejo de Gobierno, quien podrá, a su vez, avocar para sí el conocimiento y resolución de un asunto, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Séptimo- Salvo autorización expresa por una Ley, no podrán delegarse las competencias que se posean, a su vez, por delegación contenida en la presente delegación de competencias.

Las resoluciones que se adopten en virtud de la delegación contenida en la presente delegación de competencias indicarán expresamente esta circunstancia y se considerarán dictadas por el órgano delegante.

Octavo. - La presente delegación de competencias entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias.

EL RECTOR,

Francisco Javier García Rodríguez

1

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5401200 Código de verificación: vDr06N0A

Firmado por: Francisco Javier García Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 10/05/2023 11:25:50

2 / 2

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404330 Código de verificación: j5cdS3cz

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

Acuerdo 7 de 09/05/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se propone el nombramiento de diversas Direcciones de Secretariado, de la Universidad de La Laguna.

A propuesta del Rector, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el lunes, 09 de mayo de 2023, en el punto sexto del Orden del día, se aprobó: **«el nombramiento de diversas Direcciones de Secretariado, de la Universidad de La Laguna»**. Según el anexo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404335 Código de verificación: 7ohQ984q

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

ANEXO

VICERRECTORADO DE DOCENCIA

- Dirección de Secretariado de Docencia Digital:

M^a Belén San Nicolás Santos

- Dirección de Secretariado de Titulaciones:

María Ruth Dorta González

- Dirección de Secretariado de Formación e Innovación Docente:

Ana María de la Paz Vega Navarro

VICERRECTORADO DE SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

- Dirección de Secretariado de Sostenibilidad:

Cintia Hernández Sánchez

VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Director de Secretariado de Análisis y Modernización de Procesos:

Javier Mendoza Jiménez

VICERRECTORADO DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Directora de Secretariado de Extensión Universitaria:

Janet Hernández Méndez

- Directora de Secretariado de Desarrollo Cultural y Bibliotecas:

Isabel Castells Molina

- Directora de Secretariado de Cátedras Institucionales y de Empresa y Proyección Social:

Marta María Domínguez Herrera

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

- Directora de secretariado de Prácticas y empleabilidad.

Carmen Inés Ruiz de la Rosa

- Director de secretariado de apoyo al alumnado:

Francisco Manuel Díaz Cruz

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

- Dirección de Secretariado de Estrategia Científica:

Esteban Luis Porrini

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404335 Código de verificación: 7ohQ984q

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

- Dirección de Secretariado de Promoción de la Investigación:

Marta Arbelo Pérez

- Dirección de Secretariado de Institutos Universitarios y Publicaciones:

Roberto José González Zalacaín

- Dirección de secretariado del Servicio General de Apoyo a la Investigación (SGEAI):

José Luis Rodríguez Marrero

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

- Dirección de Secretariado de Cooperación y Movilidad con África y Latinoamérica.

Carmen Ascanio Sánchez

- Dirección de Secretariado de Movilidad y Cooperación con Europa y Norteamérica.

José Francisco Sigut Saavedra

VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

- Dirección de secretariado de contratación de personal docente:

Sarai Rodríguez González

- Dirección de secretariado de planificación académica:

Raquel Martín Rivero

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404335 Código de verificación: 7ohQ984q

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

Acuerdo 8 del apartado a) de 09/05/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se propone la convocatoria de concurso de acceso al cuerpo docente universitario de Catedrático/a de la Universidad correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022 y composición de su respectiva Comisión de selección.

A propuesta del Vicerrector de Personal Docente e Investigador, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el lunes, 09 de mayo de 2023, en el punto octavo apartado a) del Orden del día, aprobó: **«la convocatoria de concurso de acceso al cuerpo docente universitario de Catedrático/a de la Universidad, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022 y composición de su respectiva Comisión de selección»**. Según el anexo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404331 Código de verificación: zGV9GsnM

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Consejo de Gobierno

CONSEJO DE GOBIERNO DE:

Convocatoria OPE 2022 CU

Categoría Catedrático de Universidad

Área de Conocimiento Química Orgánica

Departamento Química Orgánica

Nº Plaza DF1594

Acuerdo Consejo de Departamento 30 de marzo de 2023

Tareas Docentes: Docencia en las asignaturas responsabilidad del Departamento

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Propuesta

COMISIÓN TITULAR

	Universidad	Área de Conocimiento
Presidente Víctor Sotero Martín García	Universidad de La Laguna	Química Orgánica
Secretario Ana María Estévez Braun	Universidad de La Laguna	Química Orgánica
Vocal 1 José Manuel González Díaz	Universidad de Oviedo	Química Orgánica
Vocal 2 Narciso Martín Garrido	Universidad de Salamanca	Química Orgánica
Vocal 3 María Asunción Barbero Pérez	Universidad de Valladolid	Química Orgánica

COMISIÓN SUPLENTE

	Universidad	Área de Conocimiento
Presidente María Mercedes Amat Tusón	Universidad de Barcelona	Química Orgánica
Secretario José Manuel Padrón Carrillo	Universidad de La Laguna	Química Orgánica
Vocal 1 Rosario Fátima Fernández Fernández	Universidad de Sevilla	Química Orgánica
Vocal 2 María Consuelo Jiménez Molero	Universidad Politécnica de Valencia	Química Orgánica
Vocal 3 Uwe Pischel	Universidad de Huelva	Química Orgánica

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404331 Código de verificación: zGV9GsnM

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Consejo de Gobierno

Consejo de Gobierno:

Convocatoria OPE 2022 CU

Categoría Catedrático de Universidad

Área de Conocimiento Química Orgánica

Departamento Química Orgánica

Nº Plaza DF1594

Acuerdo Consejo de Departamento 30 de marzo de 2023

Tareas Docentes: Docencia en las asignaturas responsabilidad del Departamento

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404331 Código de verificación: zGV9GsnM

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

Acuerdo 8 del apartado b) de 09/05/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se propone ratificar el acuerdo de la Comisión delegada de Personal Docente e Investigador sobre dos Comisiones de Selección y sus respectivas convocatorias de Profesorado Contratado Doctor Tipo 1 correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2022

A propuesta del Vicerrector de Personal Docente e Investigador, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el lunes, 09 de mayo de 2023, en el punto octavo apartado b) del Orden del día, aprobó: **«ratificar el acuerdo de la Comisión delegada de Personal Docente e Investigador sobre dos Comisiones de Selección y sus respectivas convocatorias de Profesorado Contratado Doctor Tipo 1 correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2022»**. Según el anexo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404332 Código de verificación: ETPwK39p

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

**CARLOS TRUJILLO CABRERA, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DELEGADA DE
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DEL CONSEJO DE GOBIERNO,**

CERTIFICA: Que la Comisión Delegada de Personal Docente e Investigador del Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el día 24 de abril de 2023, dentro del cuarto punto del orden del día "Plazas de contrato y resoluciones que procedan", acordó:

"Aprobar la designación de los miembros de las Comisiones de Selección que se adjuntan, así como sus respectivas convocatorias, relativas a dos plazas de Profesor Contratado Doctor Tipo 1 (DL1885 y DL1894) correspondientes a la Oferta de Empleo Público del año 2022".

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente electrónicamente en la fecha de la firma.

C/ Padre Herrera s/n
38207 La Laguna
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 922 31 94 77

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5358092 Código de verificación: SmumIav1

Firmado por: Carlos Trujillo Cabrera
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 24/04/2023 14:05:52

1 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404332 Código de verificación: ETPwK39p

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

CONVOCATORIA CONCURSO PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO 1

COMISIÓN DELEGADA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

24 de abril de 2023

Nº Plaza DL1885**Convocatoria** B.O.C**Categoría** Profesor Contratado Doctor Tipo 1**Área de Conocimiento** DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR**Departamento** DIDACTICA E INVESTIGACION EDUCATIVA**Tareas Docentes:** Docencia e investigación en procesos educativos (diseño y desarrollo del currículum, evaluación, atención a la diversidad, orientación y tutoría) en el contexto de la Educación Secundaria.**COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA****COMISIÓN TITULAR**

		<u>Universidad</u>	<u>Área de Conocimiento</u>
Presidente	Amadorr Guarro Pallás	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Secretario	José Mría del Castillo-Olivares Barberán	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Vocal 1	Manuel Area Moreira	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Vocal 2	Ana María de la Paz Vega Navarro	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Vocal 3	Espranza María Ceballos Vacas	Universidad de La Laguna	Métodos e Investigación y Diagnóstico en Educación

COMISIÓN SUPLENTE

		<u>Universidad</u>	<u>Área de Conocimiento</u>
Presidente	Víctor Manuel Acosta Rodríguez	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Secretario	Fátima Margarita Castro León	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Vocal 1	Víctor Manuel Hernández Rivero	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Vocal 2	Ana Luisa Sanabria Mesa	Universidad de La Laguna	Didáctica y Organización Escolar
Vocal 3	Concepción Riera Quintana	Universidad de La Laguna	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5358092 Código de verificación: SmumIav1

Firmado por: Carlos Trujillo Cabrera
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 24/04/2023 14:05:52

2 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404332 Código de verificación: ETPwK39p

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

CONVOCATORIA CONCURSO PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO 1

COMISIÓN DELEGADA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

24 de abril de 2023

Nº Plaza DL1894**Convocatoria** B.O.C**Categoría** Profesor Contratado Doctor Tipo 1**Área de Conocimiento** PSICOLOGIA SOCIAL**Departamento** PSICOLOGIA COGNITIVA, SOCIAL Y ORGANIZACIONAL**Tareas Docentes:** Docencia e Investigación en el *¿*Área de Psicología Social, con especial referencia a Gestión y Negociación del Conflicto e Interacción Psicosocial**COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PROPUESTA****COMISIÓN TITULAR**

		<u>Universidad</u>	<u>Área de Conocimiento</u>
Presidente	María Rosaura González Méndez	Universidad de La Laguna	Psicología Social
Secretario	Estefanía Hernández Fernaud	Universidad de La Laguna	Psicología Social
Vocal 1	Luis Fernando Díaz Vilela	Universidad de La Laguna	Psicología Social
Vocal 2	Ernesto Jesús Suárez Rodríguez	Universidad de La Laguna	Psicología Social
Vocal 3	María Dolores Morera Bello	Universidad de La Laguna	Psicología Social

COMISIÓN SUPLENTE

		<u>Universidad</u>	<u>Área de Conocimiento</u>
Presidente	María Dolores Díaz Cabrera	Universidad de La Laguna	Psicología Social
Secretario	María Cristina Ruiz Pacheco	Universidad de La Laguna	Psicología Social
Vocal 1	José Antonio Younis Hernández	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Psicología Social
Vocal 2	Ramón Rodríguez Torres	Universidad de La Laguna	Psicología Social
Vocal 3	María Rosa Isla Díaz	Universidad de La Laguna	Psicología Social

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5358092 Código de verificación: SmumIav1

Firmado por: Carlos Trujillo Cabrera
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 24/04/2023 14:05:52

3 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404332 Código de verificación: ETPwK39p

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

Acuerdo 8 del apartado c) de 09/05/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se propone aprobar la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Laguna a los efectos de la ejecución de las Ofertas de Empleo Público correspondientes al año 2020 y al año 2021

A propuesta del Vicerrector de Personal Docente e Investigador, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el lunes, 09 de mayo de 2023, en el punto octavo apartado c) del Orden del día, aprobó: **«Aprobar la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Laguna a los efectos de la ejecución de las Ofertas de Empleo Público correspondientes al año 2020 y al año 2021»**. Según el anexo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404333 Código de verificación: jWwiIVhl

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA A LOS EFECTOS DE LA CREACIÓN DE 2 PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD I3, DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021 Y 1 PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO 1 DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020.

La Relación de Puestos de Trabajo actualmente vigente en esta Universidad fue aprobada por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2018, y con posterioridad modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2021 con motivo de la oferta de 84 plazas de nueva creación, el 6 de octubre de 2021 y el 16 de noviembre de 2021 a los efectos de ejecución de la oferta de empleo público de 2020, el 10 de enero de 2022 a los efectos de ejecución parcial de la oferta de empleo público de 2019, el 7 de abril de 2022 a los efectos de ejecución parcial de la oferta de empleo público de 2021 y de la creación de 41 plazas de profesorado ayudante doctor, y el 13 de mayo de 2022, a los efectos de creación de 12 plazas de profesor asociado asistencial y 5 plazas de profesorado asociado, y el 28 de noviembre de 2022 a los efectos de ejecución de 10 plazas de profesor contratado doctor tipo 1, 22 plazas de profesorado ayudante doctor, 1 de ayudante y 10 plazas de profesorado asociado y el 28 de marzo de 2023 a los efectos de la ejecución de la oferta de empleo de 2022 y 27 plazas de profesorado asociado asistencial.

Por Resolución de 2 de diciembre de 2021 (BOC núm. 254, de 15 de diciembre de 2021), se publicó la Oferta de Empleo Público de 2021 del Personal Docente e Investigador, aprobada en consejo de gobierno el 26 de noviembre de 2021 y por Resolución de 24 de marzo de 2021 (BOC núm. 71, de 8 de abril de 2021), se publicó la Oferta de Empleo Público para el año 2020, aprobada en Consejo de Gobierno el 19 de marzo de 2021, como herramienta fundamental para afrontar la planificación de la política del profesorado y, por ende, para la promoción del PDI de la Universidad de La Laguna, siempre sujeta a las disponibilidades presupuestarias, por medio de la definición de criterios de organización de la oferta, basados fundamentalmente en dicha promoción y en las necesidades docentes de las distintas áreas de conocimiento.

La convocatoria de dichas plazas, 2 plazas de Profesor Titular de Universidad, 1 de Profesor Contratado Doctor tipo 1, requiere la modificación de la plantilla incluida en los presupuestos de la Universidad para el ejercicio económico 2023.

La oferta de los referidos puestos se efectúa con cargo a las dotaciones presupuestarias de plazas que han ido quedando vacantes por diversos motivos. Por ello, a efectos de lo dispuesto en el artículo 30.3 de la Ley 7/2022, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2023, esta modificación de la Relación de Puestos de Trabajo no supone incremento de coste en el capítulo 1 de esta Universidad, según se acredita en el informe económico de la Gerencia de 7 de marzo de 2023, para 2 plazas de Profesor Titular de Universidad I3, e informe de la Gerencia de fecha 7 de marzo de 2023, para 1 plaza de profesor Contratado Doctor tipo 1.

Una vez obtenido los correspondientes informes favorables de la Dirección General de Universidades del Gobierno de Canarias de fecha 10 de abril de 2023, relativo a 1 plaza de Profesor Contratado Doctor tipo 1, e informe de fecha 24 de abril de 2023, para 2 plazas de profesor titular de universidad.

De conformidad con el artículo 70.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 15, apartado l) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna (Decreto 66/2022, de 24 de marzo), es competencia del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna aprobar y modificar la Relación de Puestos de Trabajo del personal de la Universidad.

Por último, tal y como preceptúan el artículo 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 16.4 del Primer Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador laboral de las Universidades Públicas de Canarias (B.O.C. nº 124 de 26 de junio de 2012. Resolución de 13 de junio de 2012), las relaciones de puestos de trabajo serán públicas.

Consecuentemente y de conformidad con la competencia delegada en virtud del apartado cuarto de la Resolución de 27 de junio de 2019, por la que se

2

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404333 Código de verificación: jWwiIVh1

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

aprueba la delegación de competencias de la Rectora y régimen de suplencias de esta Universidad, este Vicerrectorado eleva al Consejo de Gobierno la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

Primero.- Modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Laguna, según se establece en el Anexo I.

Segundo.- Publicar la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Docente e Investigador en el Boletín Oficial de la Universidad de La Laguna.

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

ANEXO I

PLAZAS A AMORTIZAR/MODIFICAR RPT PDI

PLAZA	Categoría	Dedic.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Dit0086	PCDTI	C08	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
DF0585	T.U.	C08	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
DLT0169	COLABORADOR	C08	LINGÜÍSTICA GENERAL	FILOLOGÍA ESPAÑOLA
DL2105	P. ASOCIADO	P06	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	TÉCNICAS Y PROYECTOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

PLAZAS A CREAR/MODIFICAR EN LA RPT PDI

PLAZAS	Categoría	Dedic.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
DL0086	PCDTI	C08	TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, LA EDUCACIÓN Y EL LENGUAJE
DF0585	T.U.	C08	MATEMÁTICA APLICADA	ANÁLISIS MATEMÁTICO
DF1595	T.U.	C08	ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA	ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA

3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404333 Código de verificación: jWwiIVhl

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

Acuerdo 8 del apartado d) de 09/05/2023 del Consejo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, por el que se propone aprobar la convocatoria de concurso de acceso a los cuerpos docentes universitarios de Titulares de Universidad, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2021 y composición de sus respectivas Comisiones de Selección.

A propuesta del Vicerrector de Personal Docente e Investigador, el Consejo de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el lunes, 09 de mayo de 2023, en el punto octavo apartado d) del Orden del día, aprobó: **«Aprobar la convocatoria de concurso de acceso a los cuerpos docentes universitarios de Titulares de Universidad, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2021 y composición de sus respectivas Comisiones de Selección»**. Según el anexo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404334 Código de verificación: lwR1zt4A

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

PROPUESTA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN DE CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Consejo de Gobierno

CONSEJO DE GOBIERNO DE:

Convocatoria OPE 2021 TU (I3)

Categoría Profesor Titular de Universidad (I3)

Área de Conocimiento Matemática Aplicada

Departamento Análisis Matemático

Nº Plaza DF0585

Acuerdo Consejo de Departamento 4 de marzo de 2022

Tareas Docentes: Investigación en Ecuaciones en Derivadas Parciales con operadores no locales y docencia en el área.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Propuesta

COMISIÓN TITULAR

	<u>Universidad</u>	<u>Área de Conocimiento</u>
Presidente José Claudio Sabina de Lis	Universidad de La Laguna	Matemática Aplicada
Secretario Ruymán Cruz Barroso	Universidad de La Laguna	Matemática Aplicada
Vocal 1 José Carmona Tapia	Universidad de Almería	Análisis Matemático
Vocal 2 María del Mar González Nogueras	Universidad Autónoma de Madrid	Análisis Matemático
Vocal 3 Cristina Brandle Cerqueira	Universidad Carlos III de Madrid	Matemática Aplicada

COMISIÓN SUPLENTE

	<u>Universidad</u>	<u>Área de Conocimiento</u>
Presidente Jorge Juan Betancor Pérez	Universidad de La Laguna	Análisis Matemático
Secretario María Soledad Pérez Rodríguez	Universidad de La Laguna	Matemática Aplicada
Vocal 1 David Ruiz Aguilar	Universidad de Granada	Análisis Matemático
Vocal 2 Arturo de Pablo Martínez	Universidad Carlos III de Madrid	Matemática Aplicada
Vocal 3 Ana Vargas Rey	Universidad Autónoma de Madrid	Análisis Matemático

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404334 Código de verificación: lwR1zt4A

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Consejo de Gobierno

Consejo de Gobierno:

Convocatoria OPE 2021

Categoría Profesor Titular de Universidad (I3)

Área de Conocimiento Matemática Aplicada

Departamento Análisis Matemático

Nº Plaza DF0585

Acuerdo Consejo de Departamento 4 de marzo de 2022

Tareas Docentes: Investigación en Ecuaciones en Derivadas Parciales con operadores no locales y docencia en el área.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404334 Código de verificación: lwR1zt4A

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Consejo de Gobierno

Consejo de Gobierno:

Convocatoria OPE 2021

Categoría Profesor Titular de Universidad (I3)

Área de Conocimiento Astronomía y Astrofísica

Departamento Astrofísica

Nº Plaza DF1595

Acuerdo Consejo de Departamento 15 de marzo de 2023

Tareas Docentes: Estudios observacionales de galaxias locales con imagen y espectroscopía.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404334 Código de verificación: lwR1zt4A

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05

PROPUESTA DE CONVOCATORIA DE CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Consejo de Gobierno

Consejo de Gobierno:

Convocatoria OPE 2021

Categoría Profesor Titular de Universidad (I3)

Área de Conocimiento Astronomía y Astrofísica

Departamento Astrofísica

Nº Plaza DF1595

Acuerdo Consejo de Departamento 15 de marzo de 2023

Tareas Docentes: Estudios observacionales de galaxias locales con imagen y espectroscopía.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5404334 Código de verificación: lwR1zt4A

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 11/05/2023 10:58:05